

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD ANTIFRAUDE DE 12 DE DICIEMBRE DE 2018

Reunidos en sesión ordinaria el día 12 de diciembre de 2018 en la Sala Biblioteca de Diputación de Badajoz, sita en c/ Felipe Checa, 23, C.P. 06071 de Badajoz, a las 9:30 horas en única convocatoria, los siguientes miembros de la Unidad Antifraude de la Diputación Provincial de Badajoz designada en el marco de la EDUSI del Área Urbana Funcional de Montijo-Puebla de la Calzada y municipios limítrofes:

- ✓ D.<sup>a</sup> Eva Aguilar Cortés, Viceinterventora de la Diputación de Badajoz.
- ✓ D.<sup>a</sup> Gema Buceta Planet, Directora del Área de Desarrollo Local.
- ✓ D.<sup>a</sup> Cristina Beatriz Cortés Barreto, Jefa de Servicio de la Oficina de Proyectos Europeos, del Área de Desarrollo Local.
- ✓ D. Julián Expósito Talavera, Director del Área de Presidencia y Relaciones Institucionales.
- ✓ D. Ramón Gómez de Tejada Díaz, Jefe de Servicio de Contratación Centralizada.
- ✓ D. Eladio Maqueda Gil, suplente de D. Jaime Gragera Rodríguez, Coordinador de Informática y Administración Digital.
- ✓ D.<sup>a</sup> María Antonia Hernández Villarín, Tesorera de la Diputación de Badajoz.
- ✓ D.<sup>a</sup> María Tomasa Pinilla Sánchez suplente de D. Álvaro Jiménez García, Gerente del Consorcio de Servicios Medioambientales.
- ✓ D.<sup>a</sup> María del Carmen Moreno Guadalupe, Jefa de Sección de la Secretaría General.
- ✓ D.<sup>a</sup> María Soledad Muñoz Prieto, Jefa de Servicio de Planificación, Contratación y Gestión económica del Área de Fomento.
- ✓ D.<sup>a</sup> Sara Tena Medina, suplente de D. Alejandro Peña Paredes, Coordinador de la Delegación de Desarrollo Sostenible.

Se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el acta de la reunión anterior y se acuerda enviar en los próximos días por correo electrónico el borrador del acta de la presente reunión, que se considerará aprobada con el visto bueno de los asistentes.
2. Aprobación de la Memoria bianual de 2017/2018.
3. Comunicación a todo el personal involucrado en la gestión de la EDUSI de la Declaración Institucional de la Diputación de Badajoz en materia de Antifraude; del Código de Conducta de los empleados al servicio de la Diputación y de la declaración tipo de ausencia de conflicto de intereses mediante la publicación de

la documentación en la página web de la Diputación en el siguiente enlace:  
<http://www.dip-badajoz.es/edusi/index.php?id= montijo>.

Así mismo se acuerda que cada miembro de la Unidad Antifraude remita esta documentación por correo electrónico a todo el personal de su respectiva Área involucrado en la gestión de la EDUSI, informándoles de la obligación de firmar la declaración tipo de ausencia de conflicto de intereses en cada una de las licitaciones en las que participen, así como en la tramitación de los contratos menores sin licitación electrónica cuando propongan su adjudicación. La misma declaración deberá firmarse por quienes intervengan en un procedimiento de selección de personal imputado a la EDUSI.

4. Se procede a la revisión de la autoevaluación del fraude en 2018, con el resultado que refleja la herramienta de autoevaluación de la Comisión y que sea anexa a la memoria bianual 2017/2018.
5. Se aprueban nuevos indicadores de alerta de actividad fraudulenta (banderas rojas) y se acuerda su publicación en la página web de Diputación en el mismo enlace antes citado.
6. Renovación de cargos: se mantiene como presidente de la Unidad Antifraude D. Julián Expósito Talavera, actual director de Presidencia y Relaciones Institucionales; se nombra miembro de la Unidad a D.<sup>a</sup> María del Carmen Moreno Guadalupe, Jefa de Sección de la Secretaría General; a D.<sup>a</sup> Gema Buceta Planet, Directora del Área de Desarrollo Local y a D.<sup>a</sup> María Antonia Hernández Villarín, Tesorera de la Diputación.  
Cesa como miembro de la Unidad: D. Jesús Oscar Rubiano Montaña, Técnico de Gestión Administrativa de la Secretaría General.

No hay ruegos ni preguntas.

En cuanto a las denuncias y reclamaciones, no se ha recibido ninguna.

Se levanta la sesión a las 10:30.

En Badajoz a 12 de diciembre de 2018

Vº Bº

La Secretaria de la Unidad Antifraude

El Presidente de la Unidad Antifraude



Cristina Beatriz Cortés Barreto



Julián Expósito Talavera

